



Información Migratoria Nacional

Pese a caída en flujo, seguirá la migración como un tema prioritario, asegura la Acnur

Aunque actualmente en el país el flujo de personas en el contexto de movilidad humana, sean migrantes o solicitantes de refugio, ha disminuido, en 2025 continuará siendo un tema "muy alto en la agenda de derechos humanos", afirmó el representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), Giovanni Lepri.

Explicó que esto responde a diversos factores, uno de ellos es que con las restricciones migratorias del gobierno de Estados Unidos, hay personas que viven allá y se ven en la necesidad de volver a sus lugares de origen o a otras naciones, como a México, porque no logran acceder a una protección o regulación estadounidense.

"Esta es una variable a la que tenemos que ponerle mucha atención, no solamente son las entradas desde el sur del país de personas en movilidad y solicitantes de refugio, sino también desde el norte", enfatizó en entrevista.

Expuso que en la selva del Darién, entre Colombia y Panamá, "que ha sido un poco el termómetro de la movilidad hacia el norte, los números han disminuido de manera muy importante y se habla de que hay personas que hasta hacen el Darién en reversa, o sea, que están volviendo o a sus países o otras naciones de la región".

Lepri señaló que otro factor que marca la movilidad humana son las situaciones "de alta inestabilidad" que todavía se tienen en muchos de los países de la región de América Latina y el Caribe, que se reflejan en salidas forzadas de las personas.

También, dijo, hay mucha gente que está esperando ver qué pasa antes de tomar decisiones, pero "lastimosamente hay menos posibilidades regulares de moverse y si las necesidades siguen, como vemos, (habrá) más irregularidad y más riesgos".

Por todo lo anterior, resaltó que México "va a seguir teniendo esta necesidad de ser un país de asilo, de integración, que tiene la capacidad de ofrecer servicios a personas en movilidad y reconocer sus derechos".

En el informe 2024 de Acnur, se da cuenta que en ese año, si bien las solicitudes de refugio en México disminuyeron 40 por ciento respecto al anterior, el país se mantuvo entre los 10 que más peticiones de este tipo recibieron a nivel mundial, con aproximadamente 80 mil. De todas las solicitudes, 72 por ciento fueron de personas de Honduras, Cuba y Haití.

México se ubica en el décimo lugar detrás de Reino Unido, Kenia e Italia. La primera posición la ocupa Estados Unidos.

De acuerdo con el documento, 44 por ciento de las personas nuevas solicitantes de refugio en el país fueron mujeres, 56 por ciento hombres y 25 por ciento niñas, niños y adolescentes. También, más de 700 peticiones fueron presentadas por menores no acompañados.

En cuanto a las cifras del 2025, entre enero y abril suman 25 mil solicitudes de refugio. *(Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 6)*

Asedia desalojo a campamento migrante en GAM



A pesar de los intentos del Gobierno capitalino por reubicarlos, la mayoría de los migrantes asentados en el campamento de la Colonia Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, permanece en el lugar, viviendo en espacios improvisados junto a las vías del tren.

Sobre la Calle Clave, alrededor de 200 refugios hechos con lonas, cartón y madera continúan ocupados, días después de que autoridades locales visitaran el lugar para ofrecer alternativas de alojamiento.

"Dejaron un aviso para que nos moviéramos en los próximos tres meses o si queremos ir a un albergue", detalló Jason Solís, originario de Colombia.

Sin embargo, la mayoría rechazó la reubicación, al considerar que los albergues ofrecen condiciones restrictivas: horarios de entrada, espacios reducidos y separación de núcleos familiares, explicó.

Las opciones del Gobierno incluían dos albergues ubicados en Tepito, uno en Avenida del Trabajo y otro en Peralvillo, aunque este último aún se encuentra en proceso de remodelación.

Mientras tanto, algunos migrantes permanecen durmiendo a la intemperie fuera de estas instalaciones.

En una de las casas de cartón junto a las vías, un letrero improvisado indica "Familia trabajando, volveremos".

En medio de la precariedad, algunos han encontrado formas de generar ingresos, como una barbería que opera dentro del campamento, donde el corte cuesta 80 pesos.

Madres de familia solicitaron una prórroga para permanecer en el lugar, argumentando que varios niños fueron aceptados en escuelas públicas y están por concluir el ciclo escolar.

Vecinos señalaron que, a diferencia del campamento que hasta hace poco se ubicaba en la Terminal de Autobuses del Norte, el de Vallejo recientemente se instaló y ha comenzado a generar molestias.

"De allá se vinieron para acá, hay quejas de los vecinos, en las noches hacen mucho ruido con la música, los gritos y se pidió que pasen más seguido las patrullas, porque hemos tenido robos", apuntó Margarita, habitante de la zona.

Agregó que la situación es más tranquila durante el día, pues muchos de los migrantes salen a trabajar.

"Había una casa de cultura, luego pusieron un Pilares y de eso pasamos a un campamento", expuso.

El asentamiento carece de suministro formal de agua, por lo que los migrantes compran garrafones a 14 pesos, mientras que la electricidad la obtienen de conexiones improvisadas desde los postes.

En tanto, en el Parque Guadalupe Victoria, ubicado en la Alcaldía Venustiano Carranza y parcialmente desalojado el viernes, aún permanecen unas 50 viviendas habitadas por migrantes. [\(Iván Sosa, Reforma, Ciudad, p. 6\)](#)

Venezolana da a luz luego del desalojo frente a San Lázaro



En el ex campamento irregular migrante del parque Guadalupe Victoria, en la alcaldía Venustiano Carranza, habitaban varias embarazadas, una de ellas, venezolana, dio a luz después del impacto del desalojo del viernes pasado. La mujer inició trabajo de parto en la madrugada de ese día, por lo que fue trasladada a un hospital donde nació su bebé, informó Mirel Yolotzin, integrante de un grupo de parteras tradicionales que apoya a las extranjeras de esa zona.

Los más de 400 migrantes que hace un mes fueron reubicados a dicho parque, cerca del Palacio de San Lánuevo pero la Ciudad de México ni de la alcaldía se adjudicó el operativo. A diferencia de otros desalojos, personas que se identificaron como vecinos destruyeron con martillos y otras herramientas los llamados "ranchitos", cuartos de madera y lonas.

Yolotzin expuso que ella al igual que otras parteras voluntarias de diferentes colectivos acudían desde junio del año pasado al campamento, primero cuando estaba en la Plaza de la Soledad, en La Merced, y después en el parque Guadalupe Victoria, para darle acompañamiento a las mujeres embarazadas, revisar sus procesos y apoyarlas en sus análisis clínicos, partos y lactancia.

Expuso que en febrero atendieron alrededor de cinco mujeres y ya en fechas recientes sólo a dos, que son las que continuaron con sus consultas. "Las llevamos a que se hagan estudios de laboratorio, pues muchas veces no tenían un seguimiento médico, hacíamos toda su historia clínica para que supieran cómo estaban de manera integral su salud y el bebé. En caso de que lo necesitaran, las referíamos al hospital o les dábamos tratamiento nosotras", dijo.

En entrevista, Yolotzin denunció que hay muchas carencias en cuanto a la atención a esta población. Hace tres meses "tuvimos el lamentable suceso de la muerte de una de las mamás con su bebé. Tuvo un parto prematuro y falleció en el traslado de un hospital a otro. Ella era de Venezuela y llegó bastante tarde a recibir atención, aunque sus vecinas la estuvieron invitando a que acudiera a los servicios de salud con nosotras, no se animaba por pena por vergüenza y porque no se sentía tampoco muy bien".

Respecto a la mujer venezolana que dio a luz el viernes pasado, señaló que para ayudarla iniciaron una "vaquita solidaria" para que tenga recursos económicos que le sirvan a su recuperación y para encontrar un espacio dónde vivir junto con su familia.

Recordó que los migrantes que estaban en el campamento se que daron varados en México cuando el gobierno de Estados Unidos canceló el sistema CBP-One para solicitar asilo en ese país, en enero pasado.

"No es que vivan así por gracia o porque tengan ganas de estar así, Es lo que hay, lo que han podido juntar y lo que han podido resolver también". (*Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 6*)

Cruzar por México, lo peor que les ha pasado



Entre enero de 2023 y abril de 2025, el Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) ha atendido en Ciudad Juárez a 659 personas migrantes víctimas de secuestro en su ruta por el país hacia Estados Unidos o en esta frontera, por lo que consideran que cruzar por México ha sido lo peor que les ha pasado.

Al mostrar un mapa de zonas de riesgo de secuestro para personas en movilidad, el cual muestra que el delito “realmente se da en toda la ciudad”, Elena Burciaga informó que de enero de 2023 a octubre de 2024 la organización atendió a 616 personas sobrevivientes de secuestro, mientras que en los últimos seis meses –de octubre de 2024 a abril de 2025– han atendido a 30 mujeres y 13 hombres más que fueron privados de la libertad en su trayecto a la frontera o dentro de la ciudad.

Las nuevas políticas migratorias de Estados Unidos, el haber quedado atrapadas en la frontera y la violencia sufrida, les han generado diversas afectaciones psicoemocionales

Este es un dato importante, porque tanto hombres, como mujeres, niños, niñas y personas LGBT han sido impactadas con este tipo de delito”, señaló la activista de la organización que apoya a personas deportadas, mexicanas y extranjeras en tránsito y en busca de refugio internacional.

Durante la mesa de diálogo “Migración, violencias y género”, que se llevó a cabo durante el foro nacional “México: las migraciones en el siglo XXI. Voces que cruzan fronteras”, organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) la tarde del lunes 28 de abril, Burciaga y Yenifer Rosales Navarrete expusieron la situación que viven las personas en movilidad que se encuentran en esta frontera.

“En el contexto actual podemos observar abusos, extorsión, colusión por parte de autoridades, incremento de delitos de alto impacto contra migrantes e injerencia del Gobierno municipal en temas de control migratorio”, dijo Burciaga al señalar que al ser una frontera existe un impacto directo de lo que sucede en Estados Unidos.

Informó que las principales poblaciones que han atendido son la venezolana y mexicana, la mayoría mujeres, entre 18 y 29 años, tanto en tránsito como solicitantes de protección internacional; sin embargo, también han atendido a personas provenientes de países como Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Cuba, Ecuador, Perú, Haití, Chile, Brasil, Mauritania, República Dominicana, Estados Unidos, Costa Rica, China, Bangladesh, Afganistán, Siria, Turquía, Rusia, India, Vietnam, Congo, Nigeria, Costa de Marfil, Uzbekistán y Sri Lanka.

El secuestro es “un delito que ha aumentado durante el año pasado y éste, que sabemos que ha estado presente, porque lamentablemente la movilidad es usada como una moneda de cambio, pero a veces parece que se hace un caldo de cultivo con ciertas vulnerabilidades, con ciertas políticas que se dan en el contexto, ciertas gobernabilidades”, externó.

La activista compartió el mapa de zonas de riesgo de secuestro para personas en movilidad, creado como “un monitoreo de contexto sociopolítico actual conforme a registros de acontecimientos”, en el que se observan las zonas y las casas de seguridad descubiertas, así como la ubicación de los albergues en la ciudad.

Dijo que son “puntos en los que se ha mencionado que existe algún tipo de secuestro, casas de seguridad o algún tipo de delito que tiene que ver con el secuestro. Realmente se da en toda la ciudad”, los cuales van desde el norponiente, en la frontera con Sunland Park, Nuevo México, hasta el sur de la ciudad.

Según datos de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas, mientras que 2023 registró en el estado de Chihuahua 160 víctimas de secuestro –todas personas migrantes–, en 2024 la cifra fue de 181 víctimas, la mayoría migrantes; y entre enero y abril de 2025 suman al menos 65 víctimas, 55 migrantes y 10 civiles, la gran mayoría en esta frontera, en donde los secuestradores cada vez se organizan mejor y son más agresivos con las personas que privan de la libertad.

La autoridad estatal señaló que el cierre de la frontera de Estados Unidos para los solicitantes de asilo, ordenado por el presidente Donald Trump, provocó la disminución del flujo migratorio y por lo tanto menos ingresos para los grupos delictivos de Chihuahua que se dedicaban al cruce irregular, los cuales se han profesionalizado en el delito de secuestro con el fin de seguir obteniendo ganancias.

“Las personas viviendo fuera de albergue se ven más vulnerables en zonas de alta precariedad e incidencia”, y debido a las políticas migratorias de Estados Unidos la mayoría están viviendo fuera de los albergues, en casas de renta o casas prestadas; con el crimen organizado, incidentes delictivos y carencias de servicios, amenazas, y ante el riesgo de sufrir extorsiones, cobros excesivos de renta, malos tratos, secuestro y acoso”, agregó la integrante del JRS.

Informó que, en los últimos seis meses, la organización ha realizado 138 entrevistas en Ciudad Juárez, en las cuales 83 mujeres y 26 hombres dijeron haber tenido algún tipo de incidente delicado durante su tránsito, como violencia. Y de ellos, 13 hombres y 30 mujeres son sobrevivientes de secuestro.

Aumento en frecuencia y severidad de secuestros

Rosales Navarrete indicó que antes de la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos cuatro de cada cinco personas en Juárez mencionaron haber sufrido alguna situación de violencia en su tránsito hacia la frontera, además de que hubo un aumento de la frecuencia y severidad en los casos de secuestro.

Antes del regreso del republicano a la Casa Blanca, las personas en contexto de movilidad tenían estancias de más de nueve meses en los espacios de acogida de la ciudad, y se enfrentaban al recrudecimiento de las políticas migratorias mexicanas con una política de contención y deportación para que no se acercaran a la frontera norte y no pudieran llegar a Estados Unidos.

“México se ha convertido en la ruta terrestre más peligrosa del mundo”, por lo que “cruzar por México ha sido lo peor que les ha pasado”, lamentó la psicóloga.

Informó que después del 20 de enero, cuando inició el gobierno de Trump, las personas en situación de movilidad se enfrentaron al cierre del programa CBP One, y de solicitudes de asilo, por lo que han ido en aumento exponencial las solicitudes de asilo en México, frente a la suspensión de presupuestos y el cierre de proyectos de organizaciones que recibían fondos estadounidenses.

También se ha registrado un desplazamiento de las personas a sus lugares de origen o hacia el centro y sur del país; aunque no todas pueden retornar debido a los motivos por los que huyeron, principalmente la violencia.

Las nuevas políticas migratorias de Estados Unidos, el haber quedado atrapadas en la frontera y la violencia que han sufrido, ha generado diversas afectaciones psicoemocionales a las personas.

“La población que migra es tan diversa y así también son las situaciones que estamos viendo, pero las que más hemos observado en las personas es la pérdida de peso por deshidratación, por falta de recursos económicos; dolores musculares, porque muchas han tenido que caminar por días; dolores de cabeza, por cuestiones psicológicas, pero también deshidratación y mala alimentación”, informó quien da acompañamiento psicológico.

También han presentado casos de diarrea, pérdida de cabello, pérdida de energía y lesiones en distintas partes del cuerpo, así como síntomas depresivos, trastornos de estrés postraumático, baja autoestima, miedo, aislamiento, síntomas de ansiedad, ideación suicida y sensación de soledad, los cuales se agudizaron después del 20 de enero porque muchas personas no tienen la opción de regresar a su lugar de origen, destacó.

Burciaga resaltó la necesidad de adaptación de los programas de asistencia humanitaria a las necesidades específicas de género, la importancia de la participación de las personas migrantes con diversas identidades de género en el diseño e implementación de programas, así como el rol de las organizaciones de la sociedad civil y las redes comunitarias en la protección de género en contextos migratorios.



“Y, principalmente, el reconocimiento del desplazamiento forzado con motivaciones generales, no solamente por el empleo”, además de desdibujar la tendencia de expulsión de familias y la estigmatización hacia los hombres migrantes, recomendó.

También subrayó la necesidad de integración y armonía con los diferentes órdenes de gobierno y la gestión de la migración para apoyo integral.

“Los financiamientos se han visto afectados, pero no se ha visto qué parte del Gobierno va a tomar estos vacíos que existen y cómo integramos los servicios para no tener dobles esfuerzos, principalmente de población y de gente que ha trabajado durante muchos años”, externó. *(Hérika Martínez Prado / El Diario de Juárez)*

Información Migratoria de los Estados

Chihuahua

Rarámuris desplazados instalan plantón para visibilizar su situación

Decenas de integrantes de comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara instalaron ayer un campamento afuera del palacio de gobierno de Chihuahua para iniciar el Encuentro Estatal de Personas Desplazadas 2025, con el que pretenden llamar la atención de autoridades y de la sociedad respecto a sus necesidades como alimentación, vivienda, derecho a la salud, además de garantías para un retorno seguro.

Familias completas intentan visibilizar su situación, compartir experiencias, hablar sobre las circunstancias que los obligaron a abandonar sus pueblos y las condiciones en las que viven actualmente.

En el primer día del evento participaron alrededor de cien hombres, mujeres y menores de edad, de poblados como La Sierrita, El Manzano, El Vergel, Coloradas de la Virgen, Cinco Llagas y Talayote, del municipio de Guadalupe y Calvo.

También formarán parte del encuentro personas de las demarcaciones de Uruachi, Guazapares y Balleza, del estado de Chihuahua; así como de Guanaceví, Durango.

Todos ellos cuentan con el acompañamiento de las organizaciones civiles: Uno de Siete Migrando, Alianza Sierra Madre, Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Cedehm), Consultoría Técnica Comunitaria y Servicios y Asesoría para la Paz.

Los activistas destacaron que aquellos que sufren desplazamiento forzado son perseguidos y agredidos por el crimen organizado. Debido a la presencia permanente de los sicarios en sus territorios, dijeron, temen denunciar el delito, incluso han perdido a seres queridos por asesinato o desaparición.

Destacaron que las víctimas de esta problemática migran a las ciudades sin una planificación, por lo que enfrentan dificultades para obtener casa, alimento, trabajo, educación para sus hijos e hijas, y deben lidiar con la angustia de la pérdida de todos sus bienes, su forma de vida, así como sus lazos comunitarios.

Los conversatorios comenzaron en la Plaza Hidalgo el sábado y hoy se realizará una reunión plenaria, además de una marcha del palacio de gobierno al edificio del Congreso estatal. *(Jesús Estrada y Rubén Villalpando /Corresponsales, La Jornada, Estados, p. 22)*

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Texas instala nuevo corredor militar para cazar a inmigrantes





La administración del presidente Donald Trump ha establecido una segunda zona militar en la frontera sur, esta vez en Texas, como parte de su estrategia para reforzar el control migratorio sin necesidad de declarar formalmente una emergencia bajo la Ley de Insurrección de 1807.

El “Área Nacional de Defensa de Texas”, como la ha denominado el Pentágono, abarca un corredor de 101 kilómetros de largo que se extiende desde El Paso hacia el este, a lo largo de la frontera entre Texas y Nuevo México. Esta franja se suma a la zona de defensa creada en abril en el estado de Nuevo México, que se extiende por 270 km y 18 metros de ancho.

Según el Departamento de Defensa, estas zonas están diseñadas para permitir a las fuerzas armadas detener temporalmente a migrantes o personas que crucen ilegalmente, entregándolos después a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) u otras agencias civiles.

La medida evita el uso de la Insurrection Act, la cual permite movilizar tropas en respuesta a disturbios civiles, algo que Trump ha considerado innecesario hasta el momento.

Hasta la fecha, 82 migrantes han sido acusados de ingresar a la zona militar en Nuevo México, aunque todos han sido manejados por CBP y no por tropas militares, según la Oficina del Fiscal Federal en ese estado.

El despliegue fronterizo asciende a casi 12,000 soldados, en un momento en que los cruces ilegales han caído a niveles históricos. En marzo, el número de migrantes detenidos fue el más bajo registrado hasta ahora, según datos oficiales.

Desde el gobierno federal se insiste en que estas zonas fortalecen la capacidad de respuesta ante cualquier repunte migratorio y blindan áreas sensibles para la seguridad nacional.

El gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, respaldó la medida y compartió imágenes de la colocación de alambre de púas en la zona: “Texas continúa trabajando con la administración Trump para detener la inmigración ilegal”, afirmó el jueves en redes sociales.

Abbott ha desplegado desde 2021 a la Guardia Nacional y a la policía estatal para tareas de seguridad en la frontera.

“Desperdicio de recursos”

Sin embargo, no todas las autoridades estatales coinciden. La gobernadora de Nuevo México, la demócrata Michelle Lujan Grisham, criticó duramente la creación de lo que calificó como una “zona de amortiguamiento para deportaciones”.



En una publicación de marzo, calificó la medida como “un desperdicio de recursos y personal militar, especialmente cuando los cruces migratorios están en su punto más bajo en décadas”.

Estas zonas militares marcan un nuevo paso en la política migratoria de Trump, que insiste en deportar millones de personas indocumentadas durante su segundo mandato, con una narrativa de “mano dura” que ha polarizado a gobiernos estatales y organizaciones civiles por igual. [\(Alan Rodríguez, La Crónica de Hoy, Ocho columnas y Mundo, p. 17\)](#)

Colorado, a juicio por proteger a migrantes

El Departamento de Justicia de Estados Unidos demandó penalmente al estado de Colorado y a la ciudad de Denver por "interferir en el cumplimiento de las leyes de migración", en un nuevo intento del presidente Donald Trump para aplicar medidas enérgicas contra ciudades santuarios, mientras el gobierno de Ruanda y Washington discuten un acuerdo para que el país africano acepte deportados.

El gobierno afirmó que el referido estado y su ciudad más poblada, Denver, han aprobado "leyes santuarios" que violan la Constitución del país. El Departamento de Justicia también ha presentado demandas similares contra Chicago y Rochester, Nueva York.

"Estados Unidos tiene una autoridad bien establecida, preeminente y preventiva para regular asuntos de estatus migratorio", aseguró la demanda, que se presentó ayer en un tribunal federal en Denver.

No existe una definición para las ciudades santuarios, pero en general los términos describen a una entidad que ofrece cooperación local limitada con el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (siglas en inglés: ICE), el cual intenta obtener ayuda estatal local, especialmente para deportaciones a gran escala, y solicita que la policía reporte a quiénes desea deportar y las detenga hasta que los agentes federales se hagan cargo.

Rubio busca destino para los "despreciables"

El acuerdo que discuten Ruanda y Estados Unidos contempla que la capital Kigali acepte "deportados" africanos no ruandeses, informó un funcionario a CBS News, quien añadió que las decisiones sobre compensación financiera al gobierno africano y otros detalles se debatirán en las próximas dos semanas.

Otros dos funcionarios de cada parte involucrada confirmaron las negociaciones.

Durante una reunión del gabinete estadounidense a principios de esta semana, el secretario de Estado, Marco Rubio, informó sobre los planes de mandar a expulsados "despreciables" a otras naciones.

"Estamos trabajando con otros países para decirles: 'Queremos enviarles a algunos de los seres humanos más despreciables', aseveró el funcionario de origen cubano en presencia de Trump. Los acuerdos sobre los envíos a Ruanda fueron reportados por primera vez por el diario The Washington Post.

En ese contexto, y según analistas de manera asociada, Estados Unidos busca negociar un acuerdo de paz entre Ruanda la República Democrática del Congo. (AP, *La Jornada, Mundo*, p. 16)

Seguridad

Hay 879 mexicanos en listas negra de EU



Los ciudadanos y empresas de la Unión Americana tiene prohibido hacer negocios con ellos or actividades delictivas que puedan poner en riesgo la seguridad nacional de Estados Unidos, al menos 879 empresas, organizaciones y personas de origen mexicano se encuentran sancionadas y fichadas por el Departamento del Tesoro de aquel país.

Capos como Rafael Caro Quintero, José de Jesús Amezcua Contreras, Ramon Arellano Félix, Osiel Cárdenas Guillén, Ismael El Mayo Zambada o Nemesio Oseguera Cervantes se encuentran fichados y con bloqueo de activos por parte de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC por sus siglas en inglés) del gobierno estadounidense.



En la extensa lista de sancionados figuran personajes de diferentes organizaciones criminales vinculadas a la delincuencia organizada a lo largo de la historia de México. Tales como el Cártel de Colima (ya extinto), el Cártel de Juárez, La Familia Michoacana, el Cártel de Tijuana, el Cártel del Golfo, el Cártel de Sinaloa, o el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Sobre las empresas, que el gobierno de EU identificó como fachadas para el lavado de dinero de las organizaciones criminales, se detectaron desde inmobiliarias, así como farmacéuticas, restaurantes o pequeños negocios de electrónicos o alimentos.

Algunas de las empresas en la lista negra son Farmacia Vida Suprema, Kontroles Electrónicos de Baja California, Comercializadora Amia, Indio Vitorio o Playa de mar, negocios con los que los estadounidenses no pueden tener relación bajo pena de ser sancionados.

De acuerdo con el Departamento del Tesoro, el hecho de que una persona o empresa se encuentre fichado en esta lista implica que sus activos financieros están bloqueados en Estados Unidos y se recomienda a la ciudadanía no realizar negociaciones o tratos con ellos.

Recientemente el Departamento del Tesoro sancionó a un par de empresas vinculadas con el robo y contrabando de combustible en México por parte del CING. De acuerdo con las autoridades estadounidenses, dicho crimen es una de las formas principales de financiación para actividades relacionadas con el narcotráfico.

La lista completa de empresas y personajes sancionados consta de al menos 17 mil 859, incluidos presuntos terroristas de países asiáticos y del Medio Oriente, así como empresas cubanas, venezolanas y centroamericanas principalmente. Éstas, junto a las más de 800 sanciones contra mexicanos. y negocios ligados al narcotráfico y sus activos, son el principal blanco del Departamento del Tesoro de EU. (Aldo Canedo, *El Sol de México, Nacional*, p. 6)